

SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE  
 CARLOS ANTONIO N° 466  
 P. T. 81.870.990 - 5  
 OFICINA DE PARTES

Viernes 28 de enero del 2022.

28 ENE 2022  
 Folio 54

Sr  
**Daniel del Campo**  
**Secretario Regional Ministerial**  
**Ministerio del Medio Ambiente**  
**Presente**

De su consideración

**Las Comunidades Mapuche que participan del Comité Operativo Ampliado de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental (NSCA) para la Protección de las Aguas Continentales Superficiales de la Cuenca del Río Valdivia**, en respuesta a la carta recibida el 27 de enero junto con saludar señalamos:

**Kiñe:** Como señalamos en respuesta a la invitación a reunirnos el pasado 27, hemos tomado la responsabilidad de compartir y analizar con nuestras autoridades, comunidades y asesores la minuta técnica remitida por el ministerio el pasado 24 de enero. Dicha actividad a sido programada y autoconvocada para el sábado 5 de febrero, ocasión en que a partir de la información remitida y recopilada podremos tomar posición frente a los cambios que el ministerio realizó a las normas que nos fueron consultadas. Sin esta instancia previa no podemos participar del encuentro al que el ministerio nos convoca

**Epu:** Este proceso a tomado mas de 16 años en su elaboración , siendo interrumpido en varias ocasiones ya sea por acción del Estado o empresas privadas en función de sus intereses, creemos fundamental tomarnos el tiempo necesario para acudir a la cita con la autorización y respaldo de nuestras comunidades y autoridades.

**Küla:** Reiteramos la propuesta de realizar el encuentro con el ministerio a fin de que presenten sus argumentos para las modificaciones realizadas a las normas que se nos consultaron con posterioridad a la fecha de nuestro trawün, para esto proponemos como fecha el martes 8 de febrero, pudiendo en lo posible generar una instancia presencial para quienes puedan acercarse al lugar de reunión

Esperando buena acogida a nuestro requerimiento y atento a su respuesta se despida cordialmente:

**Comunidades Mapuche partícipes de la Consulta Indígena de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental (NSCA) para la Protección de las Aguas Continentales Superficiales de la Cuenca del Río Valdivia**